



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11991

03/05/2017

32325

**AUTOR/A:** GARCÍA SEMPERE, Eva (GCUP-ECP-EM)

#### **RESPUESTA:**

En relación con las cuestiones planteadas, se informa que en ningún momento hubo agresiones contra estudiantes en el citado día y lugar, sino acompañamiento en su conducción realizado por funcionarios policiales de paisano adscritos a la Comisaría Provincial de la Policía Nacional de Santa Cruz de Tenerife, hacia el exterior del edificio, siendo posteriormente identificados por funcionarios policiales uniformados, igualmente adscritos a la citada Comisaría Provincial.

Por último, cabe señalar que los funcionarios policiales intervinientes estaban adscritos a la Jefatura Superior de Policía de Canarias.

Madrid, 20 de junio de 2017